

INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 9 de noviembre de 2020. Al despacho del señor Juez informando que, conforme la agenda del Juzgado, se evidencia la necesidad de aclarar la hora de la audiencia. ORDENE,

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIÉNAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE CONDENA EN
ABSTRACTO
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2019-00594-00
INCIDENTANTE: ÁNGELA DEL PILAR CERÓN RUÍZ
INCIDENTADO: JAIDER PAUL TORRES LOBELO

CIÉNAGA, NOVIEMBRE NUEVE (09) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se procede a aclarar que la fecha para llevar a cabo la audiencia es el día 13 de noviembre de 2020 a las 2:00 p.m. y no a las 3:00 p.m. como se había fijado en el auto de fecha 5 de noviembre de 2020, conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjNiZWRlNWmtYzAyNS00ZjBhLTk3MzYtMWlxNWJjZmU1OGZm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ